

Desierto sustentable: fomentando la conciencia socio-ambiental a través de redes de participación ciudadana

Sustainable desert: promoting socio-environmental awareness through citizen participation networks

Héctor Jesús Martínez - Cruz

Universidad de Sonora, México.

Correo electrónico(s):

hectormtzjoshio@gmail.com

Recibido: 5 de septiembre de 2019

Aceptado: 8 de noviembre de 2019

Resumen: En Caborca, México se generan 85 toneladas de basura diariamente. El basurero está a la intemperie y la basura se entierra. El objetivo es crear cultura del reciclaje a través de la educación que los prestadores de servicio social de instituciones de nivel medio superior y superior impartan a niños y padres de familia en sus hogares. Estableciendo sistema de separación y almacenamiento de productos para ser reciclados. El proyecto crea una red de participación ciudadana de mil hogares y recolectaría 20 toneladas al mes de reciclados con empresas dedicadas a este rubro que recojan los productos periódicamente.

Palabras clave: Reciclaje; Medio Ambiente; Sustentabilidad; Educación.

Abstract: In Caborca, Mexico, 85 tons of garbage are generated daily. The garbage is out in the open and the garbage is buried. The objectives to create a culture of recycling through education that social service providers of higher and middle level institutions provide to children and parents in their homes. Establishing system of separation and storage of products to be recycled. The project creates a citizen participation network of a thousand homes and would collect 20 tons a month of recycling with companies dedicated to this area that collect the products periodically.

Keywords: Recycling; Environment; Sustainability; Education.

Introducción

Está claro que en la actualidad el sistema de consumo en el planeta nos está provocando contaminación lo que nos obliga a realizar acciones que concreten metas para evitarlo.

A toda acción una reacción. Consumes más productos y más desechos generas.

Por un lado, la falta de cultura y de educación en este tema y por otro las grandes compañías generadoras de productos cada vez más interesantes para la vista provocando el consumismo, hacen que las consecuencias se estén reflejando en un medio ambiente más contaminado.

Desde el uso irracional de automóviles de combustión interna hasta el uso de productos sin sentido, sin valor nutricional o por pura moda.

Una parte del problema es la basura mal procesada.

Podrían algunos considerar que es una utopía que logremos alcanzar la cultura al cien por ciento del reciclaje de nuestros desechos.

En el mundo

En su sitio Web, la Organización de Naciones Unidas (ONU), México presenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU Objetivos agenda del milenio 2030: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>

“Los ODS son mecanismos apropiados que permitirán a la población y a sus dirigentes de forma conjunta, participar en la búsqueda de consensos sociales y disminuir las brechas.”

Amina J. Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas.

El 25 de septiembre de 2015 más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York con el fin de aprobar la Agenda para el Desarrollo Sostenible. El documento final, titulado *“Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”*, fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Dicho documento incluye los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

Este nuevo marco de desarrollo da una oportunidad para el Sistema de las Naciones Unidas, a nivel mundial y en México, de focalizar nuestra cooperación y programación, de seguir abogando y promoviendo el tema de inclusión y equidad en un marco de derechos, de construir más ciudadanía para las y los mexicanos en este país.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus 169 metas, inciden en las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para

mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible. Esta importante agenda sirve como plataforma de lanzamiento para la acción de la comunidad internacional, los gobiernos, así como organismos de la sociedad civil, academia y el sector privado, con el fin de hacer frente a los tres elementos interconectados del desarrollo sostenible: crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental.

Desarrollo

El proceso de la Agenda 2030.

El proceso para delinear la agenda fue dirigido por los Estados Miembro de la ONU, con una amplia participación de especialistas y de la sociedad civil. Citando lo señalado por Amina Mohammed, en ese momento asesora especial del Secretario General de Naciones Unidas en la planificación del Desarrollo post- 2015, “el proceso de consulta más abierto y transparente que la Organización jamás haya presenciado”.

La agenda recibió numerosas aportaciones por parte del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General, el informe de un comité intergubernamental de expertos en financiación del desarrollo sostenible, diálogos de la Asamblea General sobre la facilitación de la tecnología, mesas de diálogo con organizaciones de la sociedad civil y representantes del sector privado, entre otras.

Otro instrumento de enorme importancia fue la encuesta “*MyWorld*”, la cual, vía internet, telefonía móvil e impresa hizo llegar a Naciones Unidas, a los líderes mundiales y, en particular, al Grupo de Alto Nivel del Secretario General, la opinión de miles de personas sobre los problemas fundamentales que debería abordar la futura agenda global de desarrollo. En agosto de 2015, más de 8 millones de personas de más de 190 países habían “votado” por sus principales prioridades para el Desarrollo.

México y la Agenda 2030

Como actor global, México participó activamente en la definición de la Agenda. El país fue uno de los más activos en los foros de consulta, participando y liderando el proceso de

negociación. No solo presentó propuestas puntuales para incorporar los principios de igualdad, inclusión social y económica, e impulsó que la universalidad, sustentabilidad y los derechos humanos fuesen los ejes rectores de la Agenda 2030. También abogó por la adopción de un enfoque multidimensional de la pobreza que, además de considerar el ingreso de las personas, tomara en cuenta su acceso efectivo a otros derechos básicos como la alimentación, educación, salud, seguridad social y servicios básicos en la vivienda.

México ha mantenido su participación activa en la implementación de la Agenda 2030, algunos de los avances son:

- Fue uno de los dos países voluntarios en la región para presentar avances sobre los ODS ante el Foro Político de Alto Nivel en Desarrollo Sostenible.
- Instalación del Comité Técnico Especializado en Desarrollo Sostenible (Presidencia de la República-INEGI), con la participación de las dependencias de la Administración Pública Federal.
- El Senado de la República instaló el Grupo de trabajo sobre la Agenda 2030, el cual dará seguimiento y respaldo desde el poder legislativo al cumplimiento de los ODS.
- Desarrollo del Plan de implementación de los ODS por parte de la Presidencia de la República y la AMEXCID con apoyo del PNUD.
- Instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para ello y con el objetivo de establecer la importancia del proyecto desde el tema a nivel mundial cito los objetivos de la Agenda 2030, sitio web [onu.org.mx](http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/), <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/> está el de

Producción y consumo responsables: Metas del objetivo

12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países

desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3 Reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución.

12.4 Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos.

12.5 Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

De igual manera en el Objetivo Acción por el clima:

Metas del objetivo

13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático.

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

Los esfuerzos ya están en camino pues en países y empresas ya hacen lo propio aunque no es suficiente. México tiene la obligación y responsabilidad de cumplir con estas metas y los ciudadanos tenemos la obligación de tomar nuestra responsabilidad.

Con esto establezco que estamos en la agenda internacional en cuanto al tema pero nos falta mucho por hacer. En México según el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), se recolectan diariamente 86 mil 343 toneladas de basura. (INEGI, Cuéntame, sitio web. <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/ambiente/basura.aspx?tema=T>)

En el municipio de Caborca, Sonora, de acuerdo con la información otorgada por la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento, se generan 85 toneladas de basura diarias que van a parar a un basurero provisional que tiene décadas y que no se procesa la basura correctamente. Ayuntamiento de Caborca, diciembre 2018. <http://caborcasonora.gob.mx/informacion-publica/calendario-de-recoleccion-de-basura/>

El Objetivo de “Desierto sustentable: Fomentando la conciencia socio-ambiental a través de redes de participación ciudadana” es contribuir con educación y acciones que reduzcan la contaminación de nuestro planeta y en específico en Caborca, Sonora, México.

A través del servicio social de instituciones educativas de nivel preparatoria y universidad conformaremos un grupo de alumnos capacitados para que acudan a los hogares de municipio a integrar esta red a los ciudadanos.

La Participación-Acción de la ciudadanía de Caborca, Sonora, México, será esencial ya que por un lado la falta de recursos económicos de las administraciones gubernamentales de los distintos niveles, como la falta de inversores en el giro de reciclaje de esta región, obligan, pero también son una oportunidad para que se lleve a cabo la aplicación de la metodología en mención.

Este diagnóstico proviene de la investigación empírica adquirida con la experiencia propia y de la información resultante que circula en diversos medios de comunicación. Así como de los datos arrojados por autoridades que no son especialistas en el tema en la región pero que sin lugar a dudas hay evidencias a través de las imágenes y datos recolectados en campo.

Como ejemplo la ciudad en mención cuenta con un Basurero Municipal que está a la intemperie y que no cumple con las normas internacionales de tratamiento de residuos. En pocas palabras están enterrando la basura. Anexo 2.2

“Desierto sustentable: Fomentando la conciencia socio-ambiental a través de redes de participación ciudadana”, nace del interés de contribuir a la educación de la sociedad, poner la primera piedra en la conciencia de los ciudadanos por la sustentabilidad del planeta y haciéndolo desde uno de los lugares donde se genera el problema.

Uno de los principales objetivos es el de regionalizar el proyecto en ocho municipios vecinos que hablamos de un gran potencial en el tema de la sustentabilidad.

Como podemos entender con este antecedente y definiendo el sitio donde se llevará a cabo este proyecto en el municipio de Caborca que cuenta con 59,922 ciudadanos al último censo realizado en 2010 según el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), de los cuales hay 29,920 hombres y 30,002 mujeres.

Con un total de 16,170 casas habitadas por lo que se quiere lograr conseguir la meta de 1,000 casas que sería un 6.18 %.

Se utilizarán los softwares de *Word*, *Excel* y *PowerPoint* para realizar estadísticas y anexos. Además, para edición de videos el programa *Adobe Premier* y el soporte de *Google Maps* para la designación de polígonos.

Participantes:

- El Coordinador General del Proyecto (CGP)
- El Enlace de Reciclaje (ER)
- El Reciclador (R)
- La Empresa Recolectora (Empresa)
- Universidad de Sonora (Unison)
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnico (Conalep)
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (Cobach)

- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (Cecytes)

Proceso:

El **Coordinador General del Proyecto** (CGP), emitirá la convocatoria para el proyecto en redes sociales de CTM Caborca, Medios de comunicación local, Universidad de Sonora, CONALEP, COBACH, CECYTES.

El Coordinador General del Proyecto (CGP), recibirá la solicitud de los prestadores de servicio de la Universidad de Sonora, Cobach, Conalep, Cecytes y de los sindicatos participantes para integrarse al proyecto.

El Coordinador General del Proyecto (CGP), programará fecha y lugar para capacitación de los participantes.

El Coordinador General del Proyecto (CGP), designará polígono para cada ER, puede ser por sorteo o por la ubicación del domicilio de cada ER.

El **Enlace de Reciclaje** (puede ser alumno, ciudadano o trabajador) acude a la casa habitación a promover el proyecto.

En primera instancia se buscará inscribir a El Reciclador que sea un menor de edad, la madre de familia o el padre, en ese orden, y tomar las consideraciones de edad de los menores que participarán además de la diversidad de las familias participantes. El Enlace llevará un díptico donde establece los objetivos y metas del proyecto.

Al definir a El Reciclador (R), se realiza un acuerdo simbólico, de integración al proyecto que incluya la periodicidad en la que el ER y la empresa acudirán al domicilio a realizar evaluaciones y recolección de los productos reciclados.

El ER ordenará a la Empresa Recolectora (Empresa) la instalación de tres recipientes numerados, para el proceso de reciclaje. Vidrio, Cartón y plástico debe contener los colores y descripción de los estándares para el reciclaje. También el formato debe contener los datos del domicilio y datos de El R, si es menor de edad con la autorización de los padres o tutores.

El ER notificará a la Empresa de la integración de cada domicilio en forma periódica.

El ER acudirá en la fecha acordada al domicilio para recolectar los datos que se vaciaron en el recibo que la Empresa entregó al R al recolectar el producto reciclado.

El Coordinador General del Proyecto (CGP) realizará un monitoreo con la recolección de los para realizar un concentrado de los datos que muestren la estadística alcanzadas contra las metas.

Empresa Recicladora

La Empresa Recicladora será designada de acuerdo a los siguientes requisitos:

Contar con los permisos para operar por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno y en todas las leyes y reglamentos de operación que le apliquen.

Firmar acuerdo con la Federación de Colonos, Obreros y Campesinos del Distrito de Altar, CTM que es la que coordina todos los esfuerzos del proyecto de reciclaje.

En dichas clausulas debe establecerse las reglas de operación para recolectar los productos reciclados.

Deberá establecer una propuesta de recompensa en especie por metas alcanzadas a cada ER.

Deberá emitir un documento con sello y firma de recibido del producto por parte de la empresa industrializadora del material.

En un periodo del mes de agosto a noviembre de 2019 los alumnos realizarán su prestación de servicio social y serán evaluados los resultados cada mes.

Numeralia:

INSCRITOS: META PRIMERA ETAPA 1000 HOGARES

META DE PESO EN RECICLAJE POR CASA HABITACIÓN: 20 KILOGRAMOS
POR MES

META DE PESO EN RECICLAJE EN TOTAL DE LA PRIMERA ETAPA DE MIL
HOGARES 20,000 KILOGRAMOS (20 TONELADAS).

META DE PESO EN RECICLAJE EN TOTAL PRIMERA ETAPA EN 12 MESES:
240, 000 KILOGRAMOS (240 TONELADAS)

META ALUMNOS PARTICIPANTES DE UNIVERSIDAD DE SONORA COMO
ENLACES DE RECICLAJE EN PRIMERA ETAPA: 45

META ALUMNOS PARTICIPANTES DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE SONORA COMO ENLACES DE RECICLAJE PRIMERA ETAPA: 100

META ALUMNOS PARTICIPANTES DEL COLEGIO NACIONAL DE
EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA COMO ENLACES DE RECICLAJE
PRIMERA ETAPA: 100

META DE TRABAJADORES INSCRITOS EN PRIMERA ETAPA: 100

META DE ALUMNOS PARTICIPANTES DEL CECYTES EN LA PRIMERA
ETAPA: 100

META GENERAL DE ENLACES DE RECICLAJE EN PRIMERA ETAPA: 345
(SUMA).

Conclusiones

Considerando que existe una necesidad urgente de contribuir a resolver el problema de Contaminación al medio ambiente con proyectos que apoyen la sustentabilidad de nuestra comunidad es que propongo este nuevo modelo de participación-acción de la sociedad.

En la nueva forma de gobernar y de llevar a cabo las políticas públicas en México se viene dando el modelo donde la participación ciudadana es clave para alcanzar las metas en común.

No existe en la región un modelo que enlace la comunidad para el beneficio de la sustentabilidad del planeta. Este es un proyecto innovador que requiere del apoyo de todos, en especial de las autoridades educativas, instituciones de educación media superior y superior para llevarse a cabo.

Dentro de sus objetivos está el de educar a la población y a los mismos alumnos inscritos como Enlaces de Reciclaje. Por lo tanto, el efecto que produce es sin lugar a dudas redundante y con ello se alcanzarán las metas previstas.

El proyecto en los siguientes 12 meses con mil hogares inscritos en el periodo de agosto de 2019 a octubre de 2020, y con una meta de 20 kilogramos por hogar, podrá contribuir con 240 toneladas de productos reciclados que irían al procesamiento de reciclaje industrial.

El proyecto después de ser evaluado y afinada su operatividad podrá replicarse en 7 municipios más en la región para ser aplicado.

Podremos como región y estado de Sonora ser punta de lanza en educación en relación al tema de reciclaje.

“Educar para salvar nuestro mundo”.

“Nuestro planea es todo lo que tenemos, es una gran oportunidad de dar el primer paso”.

Referencias bibliográficas

Los desechos: un análisis actualizado del futuro de la gestión de los desechos sólidos. (2018). Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2018/09/20/what-a-waste-an-updated-look-into-the-future-of-solid-waste-management>

Medio Ambiente. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/ambiente/basura.aspx?tema=T>

Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda del Milenio 2030. Disponible en: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>

Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP. (2013). Disponible en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=260170001>

United Nations Environment Programme (2016): *Se duplican las acciones para reverdecir el sistema financiero en los últimos cinco años.* Disponible en:

<https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/se-duplican-las-acciones-para-reverdecer-el-sistema-financiero-en>

United Nations Environment Programme (2018): *¿Qué están haciendo las empresas para frenar el torrente de plásticos?* Disponible en:
<https://www.unenvironment.org/es/news-and-stories/reportajes/que-estan-haciendo-las-empresas-para-frenar-el-torrente-de-plasticos>